

El Ayuntamiento de Madrid penaliza una vez más a las familias numerosas: “Parece que quieran echarnos de Madrid”.

Ante el anuncio de incrementar la tarifa de la zona del SER en 50% a determinados vehículos. Las Familias Numerosas en pie de guerra una vez más ante una nueva medida del Ayuntamiento de la capital que las perjudica gravemente.

Madrid, 28 de octubre de 2016. El consistorio de la capital anunció esta semana penalizaciones fiscales para los vehículos más contaminantes. Para ello, aprobará una reforma de las tarifas del [Servicio de Estacionamiento Regulado \(SER\)](#) para que los coches de diésel y gasolina que polucionen más (de clase C) abonen una tasa de aparcamiento un 50% superior a la de los más limpios.

Las familias numerosas se verán de nuevo perjudicadas por una medida del Ayuntamiento de Madrid, ya que necesitan vehículos mayores y más potentes, así como por la dificultad de cambiar de coche con frecuencia o la necesidad de adquirir uno de segunda mano, debido a problemas económicos.

A todo ello debe unirse la dificultad de usar el transporte público, que no está acondicionado para niños (ausencia de sillas de seguridad o poco lugar para carritos) con varios niños pequeños. *“No solo no atienden nuestras propuestas sino que nos penalizan más a la hora de aparcar el coche. Y las familias numerosas tenemos mayores dificultades en movernos y nos cuesta más dinero el transporte público de muchos que la gasolina de un coche para todos”,* declara María Menéndez, Presidenta de la Asociación de Familias Numerosas de Madrid.

Los vehículos de más de 5 plazas tienen calificación energética C, por lo que se verán afectados por esta medida, y las familias numerosas una vez más deberán pagar más por el simple hecho de serlo.

El plan PIVE contempla una excepción para las familias numerosas, equiparando los vehículos de clase C a los más limpios, es más, incrementa la ayuda en caso de vehículos de más de 5 plazas. *“Exigimos que el Ayuntamiento nos conceda un trato similar al del Plan PIVE y se diferencie a las Familias Numerosas, bien mediante una acreditación permanente, bien mediante otro sistema que nos garantice no vernos perjudicados por esta medida”,* continúa María Menéndez. *“No es la primera vez que el Ayuntamiento nos perjudica, ya lo hizo con el IBI, y ahora con el aparcamiento. Parece que nos quieran echar de Madrid”.*

La Asociación de Familias Numerosas de Madrid presentará alegaciones a esta reforma, y solicitará audiencia con la Alcaldesa para hacer oír sus reivindicaciones.

Para más información:

678546929

familiasnumerosasmadrid@familiasdemadrid.org



La Asociación de Familias Numerosas de Madrid es una asociación sin ánimo de lucro, creada en 1986. Está reconocida como asociación de utilidad pública. Somos más de 48.000 familias numerosas en Madrid Capital, que equivalen a 300.000 futuros contribuyentes y votantes.